



**ANEXO II**

**DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE RESERVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZA EN EL APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO ENTORNO PLAZA DEL AJEDREZ.**

**PETICIONARIO:**

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Telf.:

Correo electrónico:

**DOMICILIO:**

Calle/Plaza:

N.º..... Portal ..... Piso ..... C. P:.....

Con la finalidad de acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos y conforme a la solicitud de reserva de adjudicación de plaza de aparcamiento en su momento presentada y acceso al sorteo previsto, acompaño la siguiente documentación:

- D.N.I.

- Certificado/volante de empadronamiento.

- Documento acreditativo de la titularidad de la propiedad de vivienda en la que figuro empadronado o del local donde ejerzo mi actividad/Certificación del Registro de la Propiedad.

- En caso de vecinos propietarios de local en el que ejerzan su actividad, Licencia de actividad/apertura.

- En su caso, Tarjeta de Aparcamiento para personas con movilidad reducida (transporte individual), bien como titular directo o a nombre del cónyuge o pareja de hecho, ascendientes o descendientes, en todos los supuestos, convivientes con el peticionario al tiempo de la solicitud inicial y posteriormente.\*

\* En este caso, además, documentación acreditativa de la relación de parentesco con el peticionario y convivencia (certificado/volante de empadronamiento de la persona titular de la tarjeta).

- Asimismo, se acompaña justificante del ingreso de 1000€ en la cuenta corriente del Ayuntamiento núm. ES70 2103 3014 1900 3000 5091.

Todo ello, sin perjuicio de que el Ayuntamiento de Estepona a efectos de la pertinente comprobación, pueda solicitar cualquier otra documentación acreditativa de los requisitos.

Asimismo, acepto que mis datos personales sean incorporados al fichero de datos correspondiente y sean objeto de tratamiento automatizado por el Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo todo el proceso relativo a su solicitud de reserva de adjudicación de plazas de aparcamiento en la Plaza de Ajedrez y actuaciones posteriores.

